

*Puestos de trabajo laborales*

Dos puestos de trabajo de Auxiliar de Protección Civil. Turno libre.

Un puesto de trabajo de Auxiliar encargado de información juvenil. Turno libre.

Dos puestos de trabajo de Animador Monitor de Actividades Culturales. Turno libre.

Un puesto de trabajo de Operario Vías Públicas. Turno libre.

Un puesto de trabajo de Técnico en Cultura. Turno libre.

Un puesto de trabajo de Conserje. Turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte (20) días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Lalín, 22 de julio de 2004.—El Alcalde, Xosé Crespo Iglesias.

**15032** *RESOLUCIÓN de 26 de julio de 2004, de la Comarca Campo de Borja (Zaragoza), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el Boletín Oficial de la Provincia n.º 164, de 20 de julio de 2004, y en el Boletín Oficial de Aragón n.º 86, de fecha 23 de julio de 2004, se publican las bases de la convocatoria de la oposición libre para la provisión de una plaza de Administrativo, incluida en la plantilla de personal funcionario de esta Comarca, de Administración general, subescala administrativa.

Las instancias solicitando tomar parte en dicha convocatoria se presentarán dentro del plazo de veinte días naturales a partir del día siguiente a aquel en que aparezca publicado el presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, en el Registro General de la Comarca de Campo de Borja dirigidas al Sr. Presidente.

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria se publicarán en el Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza y en el tablón de anuncios de la comarca de Campo de Borja.

Borja, 26 de julio de 2004.—El Presidente, Sergio Pérez Pueyo.

**15033** *RESOLUCIÓN de 26 de julio de 2004, de la Mancomunidad de Servicios Sociales «Las Cañadas» (Madrid), de corrección de errores de la de 7 de julio de 2004, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

Advertido error en la publicación de la Resolución de la Mancomunidad de Servicios Sociales «Las Cañadas» de fecha 7 de julio de 2004 (BOE 23/07/04), por la que se hacen públicas las bases para la convocatoria de provisión de dos plazas de Trabajador/a Social y una plaza de Educador/a de Familia para la Mancomunidad de Servicios Sociales «Las Cañadas» en Soto del Real (Madrid), por medio del presente se subsana dicho error:

Donde dice: «En el suplemento al “Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid” número 159 (fascículo I), del día 6 de junio de 2004, aparecen publicadas las bases que han de regir las oposiciones libres para cubrir dos plazas vacantes de Trabajador/a Social y una de Educador/a de Familia para la Mancomunidad de Servicios Sociales “Las Cañadas” de personal laboral fijo», debe decir: «En el suplemento al “Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid” número 159 (fascículo I), del día 6 de julio de 2004, aparecen publicadas las bases que han de regir las oposiciones libres para cubrir dos plazas vacantes de Trabajador/a Social y una de Educador/a de Familia para la Mancomunidad de Servicios Sociales “Las Cañadas” de personal laboral fijo».

Soto del Real, 26 de julio de 2004.—La Presidenta accidental, Encarnación Rivero Flor.

**15034** *RESOLUCIÓN de 28 de julio de 2004, del Ayuntamiento de Bimenes (Asturias), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

Publicadas en el «Boletín Oficial del Principado de Asturias» número 172, de fecha 24 de julio de 2004, las bases generales y específicas de la convocatoria mediante concurso-oposición por promoción interna de una plaza vacante en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento, que a continuación se detalla:

*Funcionarios de carrera*

Escala de Administración General, Subescala Administrativa. Procedimiento: Concurso-Oposición por Promoción Interna. N.º de Plazas: 1. Denominación: Administrativo.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales a contar a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria se publicarán únicamente en el Boletín Oficial del Principado de Asturias y/o en el tablón de Anuncios de este Ayuntamiento.

Martimporra, Bimenes, 28 de julio de 2004.—El Alcalde, José Emilio González Aller.

**15035** *RESOLUCIÓN de 28 de julio de 2004, del Ayuntamiento de Cullera (Valencia), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el Boletín Oficial de la Provincia de Valencia n.º 120, de fecha 21-05-04, también publicado extracto de dicha convocatoria en el Diario Oficial de la Generalitat Valenciana n.º 4807, de 28-07-04, aparecen insertas las bases que han de regir la convocatoria para la provisión en propiedad de 10 plazas, de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, categoría de Agente de Policía Local, 8 de ellas por el sistema de concurso-oposición libre y dos por movilidad mediante concurso.

El plazo de presentación de instancias será de 20 días naturales a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Cullera, 28 de julio de 2004.—El Alcalde, Ernesto Sanjuán Martínez.

**15036** *RESOLUCIÓN de 28 de julio de 2004, del Ayuntamiento de la Entidad Local Menor de Gadiana del Caudillo (Badajoz), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» n.º 109, de fecha 9 de junio de 2004, corrección de errores «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» n.º 124, de 1 de julio de 2004, y en el «Diario Oficial de Extremadura» n.º 68, de fecha 15 de junio de 2002, corrección de errores «Diario Oficial de Extremadura» n.º 77, de fecha 6 de julio de 2004, se publican íntegramente las bases de la convocatoria para proveer dos plazas de Agente de Policía Local, encuadradas en la Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, mediante el sistema de concurso-oposición, por promoción interna.

Las instancias solicitando tomar parte en la citada convocatoria, deberán presentarse, dirigidas a la señor Alcaldesa en el Registro General de Entrada de esta Entidad, en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación del extracto de convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria serán publicados únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» y en el tablón de anuncios de esta Entidad.

Gadiana del Caudillo, 28 de julio de 2004.—La Alcaldesa, Concepción Lebrato Plaza.